

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2010-1337

SALTA, 06 de diciembre de 2010

Expediente N° 10.651/10

VISTO:

La nota elevada por la Ing. Liliana Pérez a fs. 1, Docente de la cátedra de Edafología de la Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto "Ad-Honórem" para la asignatura Edafología de la Escuela de Agronomía.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja hacer lugar al presente pedido.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Un (1) cargo de **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO "Ad-Honórem"** para la asignatura **EDAFOLOGÍA** de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad e Inscripción:** Del 06 al 15 de diciembre de 2010 de 09:00 a 13:00 en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y estado curricular. Como requisito indispensable deberán contar con dos (2) materias aprobadas en los últimos doce meses y la materia motivo del presente llamado.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2010-1337

SALTA, 06 de diciembre de 2010

Expediente N° 10.651/10

- b) Cierre de Inscripción: 15 de diciembre de 2010 a Hs. 13:00.
- c) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 16, 17 y 20 de diciembre de 2010.
- d) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 21 y 22 de diciembre de 2010.
- e) EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL: 23 de diciembre de 2010 a Hs. 16:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

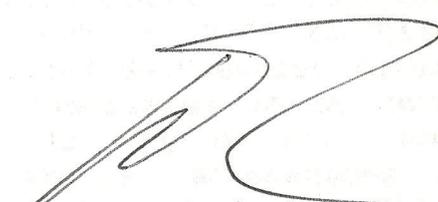
ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Ing. Liliana PÉREZ
 Ing. Ramón OSINAGA
 Ing. María Paulina CABRERA

Suplentes: Ing. Ana Patricia CHÁVEZ
 Ing. Ciro CAMACHO SEGOVIA
 Dr. José Eduardo SASTRE

ARTICULO 4°.- Indicar que todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscritos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.



Ing. Néilda BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales